

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 4.573/2017

Advertido error de transcripción en el anuncio 3.852/2017, publicado en el BOP num. 207, de fecha 2 de noviembre de 2017 (y rectificación publicada en el BOP num. 215, de fecha 14 de noviembre de 2017), por el que se procede a la publicación de las bases que han de regir para el proceso selectivo, mediante el sistema de Concurso-Oposición, por turno libre, de una plaza de Director/a Técnico Superior de Deportes, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Montilla, se procede a la rectificación de las mismas según lo siguiente:

En la base Octava. Segunda Fase: Oposición; en concreto donde dice: "Primer ejercicio: Consistirá en desarrollar por escrito dos

temas, extraídos al azar de entre los que forman parte del Bloque I, del Anexo I, de la presente convocatoria....", debe decir: "Primer ejercicio: Consistirá en desarrollar por escrito dos temas, extraídos al azar de entre los que forman parte del Anexo I Materias Comunes, de la presente convocatoria...." y, por otro lado, donde dice: "Segundo ejercicio: Consistirá en la elaboración y diseño de un proyecto determinado por el Tribunal en el marco de los Servicios Deportivos Municipales, basado en el resto del temario del Bloque II del Anexo I de la presente convocatoria....", debe decir: "Segundo ejercicio: Consistirá en la elaboración y diseño de un proyecto determinado por el Tribunal en el marco de los Servicios Deportivos Municipales, basado en el resto del temario del Anexo II Materias Especificas de la presente convocatoria....".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla a 19 de diciembre de 2017. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.